



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Marzo de 2.006

080/06

Expte N° 14.423/05

VISTO:

La presentación del alumno Eric Walter Bosch, del Plan de Estudios 1.999 de la carrera de Ingeniería Química, solicitando se le acredite diversos cursos de instituciones de la Provincia y de otra Universidad; atento que las constancias presentadas han sido evaluadas por la Escuela respectiva, que considera factible reconocerle el total de los cursos acreditados como Requisito Curricular de Curso Complementario Optativo, dentro del área de Formación General, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer acreditado al alumno **Eric Walter BOSCH, L.U. N° 302.397**, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química como Requisito Curricular de Curso Complementario Optativo dentro del área de Formación General con una sumatoria parcial de **40 horas** por equivalencia con los cursos que se detallan a continuación:

N°	Nombre del Curso	Horas	Fecha	Curso dictado en
1.-	Módulo I°: Apectos Básicos del Comercio Exterior	12 Hs	19 y 20 /03/04	Cámara de Comercio Exterior de Salta.-
2.-	Módulo II°.- Operación de Exportación.-	12 Hs	16 y 17/05/04	Cámara de Comercio Exterior de Salta.-
3.-	Introducción a la Ingeniería de las Biorreacciones.-	16 Hs	1 al 6/09/03	Universidad Nacional de Río Cuarto.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
 d.f.


 Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA